

MANIFIESTO A FAVOR DE UNA REFINERÍA EN EXTREMADURA

QUIENES SOMOS:

Las Plataformas Ciudadanas Refinería Sí de Los Santos de Maimona y de Villafranca de los Barros nacieron a principios del 2005, organizando actos públicos para informar a la ciudadanía sobre el proyecto de Refinería Balboa, actuando de forma responsable, contando con el apoyo de miles de extremeños, con la colaboración de los sindicatos CCOO y UGT a través de sus secretarios generales, de las organizaciones empresariales de Cáceres y Badajoz, Universidad de Extremadura, Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y de Ingenieros Químicos, Universidad de Ciencias Económicas y Empresariales, Ayuntamientos de la comarca, así como con el apoyo de las dos principales fuerzas políticas que nos representan en la Asamblea de Extremadura, PSOE y más recientemente el Partido Popular.

Nuestro colectivo confía en que la refinería se instalará en Extremadura porque cumplirá con la normativa medioambiental vigente y no entiende que se esté retrasando su tramitación como consecuencia del “pataleo” de los que se oponen al desarrollo de nuestra Región y al progreso de nuestro escaso tejido industrial, realizando todo tipo de tropelías y discursos demagógicos y amedrentando a los ciudadanos con unos argumentos apocalípticos.

No queremos ejercer nuestro derecho al “pataleo”, que también lo tenemos, para conseguir que se nos oiga como ciudadanos necesitados de empleo e igualdades sociales para nuestros jóvenes, mujeres y en particular para el colectivo de desempleados que, día a día, vemos como aumenta en nuestros pueblos. No estamos por la labor de que tenga que salir nadie de Extremadura a buscarse la vida como antaño.

RAZONES SOCIOECONÓMICAS:

En el análisis socio-económico de la Comunidad Extremeña partimos del patente desequilibrio entre lo económico, lo social y lo medioambiental. Así, frente a una elevada calidad en nuestro entorno natural, sufrimos graves problemas en el terreno económico con las tasas mayores de paro, de temporalidad, de precariedad y de bajo poder adquisitivo.

En lo social, nuestras menores rentas nos conducen a tener la protección por desempleo más baja, las pensiones de menor cuantía, el poder adquisitivo más reducido y los servicios sociales menos extendidos. Es evidente, por tanto, que hay que hacer un esfuerzo mayor por crear tejido productivo, tejido industrial que nos ayude a compensar estas carencias.

Para nuestro colectivo, las ventajas de este proyecto industrial se centran en que promueve el desarrollo económico, la creación de empleo, el incremento del PIB y la innovación tecnológica. Además favorece la diversificación empresarial y el aprovechamiento de infraestructuras y sinergias de todo tipo.

Por último, tiene un efecto muy positivo para la ciudadanía extremeña en términos de fiscalidad, ya que de su actividad se obtendrá, vía impuestos especiales, un substancial volumen de recursos económicos que podrán utilizarse para un mayor desarrollo de la región. A esto hay que sumar el beneficio que obtendrían las arcas del Estado al reducirse en un 23% las importaciones de productos ya elaborados (o semi elaborados) sobre el total de la fabricación en España.

¿Todo son ventajas en el proyecto de la Refinería Balboa?.....tan sólo un iluso se atrevería a hacer tal afirmación.

El bienestar, el desarrollo, el crecimiento industrial siempre tiene un precio. La clave está en alcanzar ese punto de equilibrio entre el precio y el beneficio social obtenido.

Que el proyecto no será neutro para el Medio Ambiente es una realidad, no existe ningún proyecto cuyo impacto sea "0". Tampoco lo son las agroindustrias, las telecomunicaciones, los automóviles, las energías alternativas o cualquier signo de actividad que suministre productos o servicios a la humanidad y nadie hoy se atrevería a poner en duda la necesidad de las mismas.

RAZONES MEDIOAMBIENTALES:

Este proyecto se sitúa en un emplazamiento, desde el punto de vista medioambiental, no protegido por ninguno de los espacios de la Red Natura - espacios naturales protegidos o áreas protegidas-, y eso le da una buena ubicación. *Las refinerías no dejan de ser industrias perfectamente asimilables, o compatibles, si la ubicación y las tecnologías son las apropiadas.*

El condicionar el empleo de esas tecnologías y el respeto al entorno es en lo que tiene que trabajar, de una manera absolutamente concienzuda, la administración responsable de las competencias en materia industrial y medioambiental. La mejor tecnología disponible es muy cara, pero es la exigible para este proyecto y para los demás de similares características que, hoy en día, ya están muy avanzados, entre ellos, la refinería de Cepsa en Huelva, la de Repsol en Cartagena, la de BP OIL en Castellón...

Todas estas multinacionales han conseguido, de forma exitosa, las autorizaciones administrativas necesarias y las Declaraciones de Impacto Ambiental en un tiempo récord.

La pregunta que se hace nuestro colectivo y todos los extremeños es que si los proyectos de Repsol y de Cepsa deben seguir el mismo trámite administrativo que el de Refinería Balboa, ¿por qué Repsol y Cepsa ya disponen de la Declaración de Impacto Ambiental positiva y Refinería Balboa sigue retrasando en el tiempo esta declaración?

Creemos que es injusto que la Administración que vela por el bienestar de todos los españoles por igual tenga diferentes varas de medir en función del lugar donde viva. La neutralidad y el no intervencionismo del Estado en la industria privada está en entredicho al autorizar a otras petroleras a realizar sus actividades en otros puntos de España que están bajo el mismo marco jurídico que Extremadura, sin

Plataformas Refinería Sí con garantías de Los Santos de Maimona y Villafranca de los Barros.

embargo aquí, al parecer, se está aplicando una legislación medioambiental que todavía esta por desarrollar en el resto del mundo.

Se está magnificando el concepto de contaminación en Extremadura.

Las emisiones industriales a la atmósfera en Extremadura representan el 0,12% del total de las emisiones nacionales. Según el EPER España (Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes) Extremadura tiene registradas 100 actividades industriales mientras que en España existen 5.336. Representamos el 1,8 % de la actividad industrial, es decir, es una de las comunidades junto con Ceuta, Melilla y La Rioja, de menor desarrollo industrial. *No queremos seguir siendo una región pobre, deprimida y olvidada.*

Extremadura puede permitirse tener una refinería, no sólo se lo puede permitir, lo necesita para su desarrollo económico, industrial y social.

La viabilidad o no de este proyecto no va a impedir que se construyan refinerías en otros puntos de Europa porque la demanda de productos derivados del petróleo es tan clara e inevitable que si no los producimos en Extremadura se hará en otros lugares.

La relevancia de este proyecto industrial hace que se establezca un modelo de evaluación riguroso pensando siempre en el interés común y no en el particular. Queremos que se nos oiga como ciudadanos necesitados de empleo, de mejoras salariales, de mayor bienestar social, mejores infraestructuras..., porque queremos dejar de ser el vagón de cola de toda España, *queremos que nuestros jóvenes tengan un porvenir en Extremadura.*

CONCLUSIONES:

Pensamos que con las enormes garantías que nos ofrece nuestro marco jurídico en materia medioambiental es más que suficiente para la preservación de la salud, de la actividad económica tradicional en la zona, amén de la generación y reparto de la riqueza generada por la vía del empleo, los salarios y las mejoras fiscales, entre otras muchas.

Por todo esto, pedimos y exigimos la máxima seriedad y la rigurosidad justa para este proyecto de refinería en Extremadura, porque todos los españoles somos iguales y esto tiene que prevalecer ante la presión generada por las grandes petroleras en busca de monopolios con intereses muy particulares.

Sólo reclamamos que se priorice la resolución de este proyecto de forma favorable y se nos permitan vivir en Extremadura igual que se vive en el resto de España.

Francisco José Sequeda y Pedro Pecero

Portavoces Plataforma Refinería Sí en Los Santos de Maimona y Villafranca de los Barros.

Contactos.

677582911 / 670047541 / 669411130